



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO NACIONAL

EL DECANO DEL CONSEJO NACIONAL



POR CUANTO

Don *Cesar Augusto Ormeño Chávez*
Ingeniero *Civil*

HA SIDO INCORPORADO COMO **Miembro Ordinario** DE LA ORDEN
E INSCRITO CON REGISTRO N° *41406*

POR TANTO,

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL, ESTANDO
AUTORIZADO CONFORME A LEY, PARA EJERCER LA PROFESION DE INGENIERO.

DADO Y FIRMADO EN LIMA EL *12* DE *Marzo* DE UN MIL NOVECIENTOS *noventidos*

SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DECANO NACIONAL